



El globo rojo

En defensa de los servicios públicos
gobierne quien gobierne



stas-clm.com

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA



En defensa de los servicios públicos
gobierne quien gobierne



stas-clm.com



El globo rojo



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

STAS-CLM es miembro de Intersindical CLM
© STAS-CLM 2025

Idea:Carolina Rosado Río- Pérez
Colaboradoras: María Teresa López Illán y Pasión Pérez Molina

Consejo de redacción Secretariado Regional STAS Castilla La-Mancha.

Esta publicación ha sido posible gracias a la aportación de nuestra afiliación.
stas-clm.com

Esta publicación va dirigida a todas las trabajadoras y trabajadores que dedicáis vuestra energía, paciencia y buen hacer a la educación y cuidado de las niñas y niños de 0 a 3 años.

Vuestra labor es fundamental de un valor incalculable, en esos primeros años de desarrollo ya que :

- Ofrecéis el primer entorno educativo fuera de casa.
- Cuidáis con afecto y profesionalidad.
- Ayudáis a construir las bases sociales, emocionales y cognitivas en esta etapa fundamental.

Gracias por vuestra vocación.

Gracias por vuestra dedicación diaria y por el amor que ponéis todos los días en vuestro trabajo.



En un pueblo tranquilo de Castilla La Mancha existía una escuela infantil muy especial: se llamaba "EL GLOBO ROJO". Lo que la hacía diferente no eran solo sus colores o sus juguetes, sino la forma en que todo estaba pensado para el bienestar de los niños y las niñas y de toda la comunidad educativa.



Primero, la plantilla educativa era adecuada: cada aula contaba con dos profesionales que trabajaban en equipo. Esto permitía que cada niña y cada niño recibiera la atención que necesitaba, incluso aquellos con necesidades educativas especiales, quienes tenían apoyos personalizados para crecer y aprender en un ambiente inclusivo y respetuoso. Además, el equipo educativo tenía tiempos reservados para reflexionar, planificar y formarse. Esto le ayudaba a mejorar su trabajo y a ofrecer una educación de calidad, sin sentirse saturado ni estresado. Tenían espacio para reunirse, evaluar proyectos y atender a las familias con calma.



Pero la magia de "EL GLOBO ROJO" no se respiraba solo en las aulas. Cada mañana, el personal de limpieza dejaba los espacios impecables y los juguetes desinfectados. Gracias a ellos, las niñas y los niños podían explorar y jugar con seguridad y salud.



En la cocina, los olores deliciosos comenzaban a salir antes del mediodía. El equipo de cocina preparaba menús caseros y equilibrados con cariño, teniendo en cuenta alergias y preferencias sabiendo que una buena alimentación también es parte del aprendizaje.



Y cuando algo no funcionaba —una ventana que no cerraba bien o un grifo que goteaba—, el personal de mantenimiento actuaba con rapidez y eficacia. Su trabajo silencioso pero constante mantenía cada rincón de la escuela en condiciones óptimas, evitando accidentes y facilitando el trabajo de todas las personas que compartían el espacio.



En "EL GLOBO ROJO", todos los engranajes eran importantes. El trabajo de unos influía directamente en el de los otros: una cocina organizada facilitaba las rutinas; unas aulas limpias y materiales cuidados permitían que el aprendizaje fluyera; y un entorno mantenido con esmero garantizaba seguridad y bienestar. Solo con esta colaboración invisible pero constante se lograba que todo funcionara con armonía y eficacia.

Las instalaciones eran modernas y seguras, resultado de una inversión constante. Nunca faltaba personal, porque las bajas y ausencias se cubrían de inmediato. Así, nada quedaba al azar.

En esa escuela, niñas, niños, familias, y personal formaban una comunidad fuerte y feliz. La clave estaba en que todos los elementos —plantilla, instalaciones, apoyos, tiempos y personas— funcionaban en armonía para garantizar el mejor comienzo posible para los más pequeños en su etapa educativa.

Y colorín colorado, este cuento de equipo y cuidado se ha acabado.





¿QUIERES QUE TE CUENTE LA REALIDAD Y VERÁS QUE TRISTEZA TE DA?

Vemos en la prensa fotos de Page muy contento inaugurando escuelas infantiles en pequeñas localidades, y nos preguntamos si será conocedor del estado en el que se encuentran las Escuelas Infantiles dependientes de la Junta de Castilla-La Mancha, las suyas, las que dependen directamente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Hagamos un resumen de cómo se encuentran nuestras escuelas y las demandas que desde STAS llevamos años solicitando.

RATIOS

Podríamos pensar que un gobierno socialista, que se supone apuesta por lo público, debería mantener unas condiciones en sus centros educativos, si no mejores, al menos iguales a las de gobiernos del PP, que claramente apuestan por la educación privada. Pero no es así.

Por poner solo dos ejemplos: tanto en la Comunidad de Madrid como en la Diputación de Ciudad Real, la ratio establecida es de dos profesionales por aula, una pareja educativa.



En nuestras escuelas, dependientes de la Junta, no se ha avanzado mucho más allá de lo estipulado por la ley, demostrando un desconocimiento del esfuerzo físico y psíquico que ello supone para los equipos educativos.



La ratio es de una persona por aula y un apoyo cada tres aulas. Incluso en condiciones (que raramente se dan), en las que no haya ninguna ausencia por bajas, permisos médicos, etc., estas **ratios son insostenibles**.

La responsabilidad, el estrés y la carga física son tales que solo hace falta conocer (pero de verdad, no con una foto en una visita ni en una Mesa Técnica donde se escucha como para cubrir el expediente) la realidad del día a día para saber que esta **obrecarga de trabajo** afecta a la salud y al estado anímico de las/los PROFESIONALES.

Y decimos profesionales con mayúsculas, porque es gracias a su entusiasmo, preparación y a que ellas y ellos sí creen en la educación infantil del primer ciclo que nuestras escuelas funcionan.



PLANTILLAS INSUFICIENTES FALTA DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO

A pesar del deterioro de sus instalaciones, la falta de mantenimiento adecuado y la escasa inversión de esta Administración, las Escuelas Infantiles siguen funcionando gracias al esfuerzo y compromiso de todo el equipo que las componen.

Recientemente La Junta ha llevado a cabo determinadas obras en algunas escuelas infantiles de la región, aunque celebramos la iniciativa, esperamos que se trate de una primera fase, y que haya una continuidad en fases sucesivas, para lograr unas escuelas acordes al Siglo XXI

La Junta tras una decisión profundamente lamentable ha llevado a cabo una **privatización encubierta del mantenimiento de nuestras escuelas**.

Esta medida, que carga injustamente a los centros con la gestión de sus propias reparaciones ante la ausencia de oficial de mantenimiento, es un claro ejemplo de cómo se desmantelan los servicios públicos.



¿Y eso qué consecuencias tiene en nuestro día a día?

- Grifos que están goteando durante semanas, desperdi-ciando agua, porque cerrar la llave de paso dejaría toda la escuela sin servicio.

- Salas de cunas con goteras que hacen insalubre el espacio para los bebes.

- Patios peligrosos para los niños/as y para el personal, elementos oxidados, bordillos peligrosos y estructuras con ries-go de derrumbe...que incluso han provocado caídas.

- Puertas que no se pueden cerrar por cerrojos rotos y que permanecen así meses, años, lo que afecta a la seguridad.

- Persianas que permanecen rotas durante meses sin poder subirse, impidiendo que el aula tenga luz natural.

- Baños en los que se tiene que atender a 16 niños con un solo váter en uso.

FALTA DE PERSONAL DE LIMPIEZA

El personal de limpieza es un pilar fundamental en las Escuelas Infantiles, especialmente por la naturaleza del alumnado al que se atiende: niños y niñas muy pequeños, especialmente vulnerables, que requieren entornos higiénicos, seguros y saludables. Su labor diaria no solo contribuye a mantener las instalaciones en condiciones ópti-mas, sino que también es clave para prevenir enfermedades, ga-rantizar el bienestar de los menores y permitir que el resto del personal pueda desarrollar su trabajo educativo en un ambiente adecuado. Sin su presencia suficiente y constan-te, se compromete gravemente la **calidad del servicio y la seguridad** de toda la comunidad educativa.



Y la Junta también en esto escatima recursos. En muchas de nuestras escuelas el personal de servicios domésticos es insuficiente, con el agravante de que las bajas, jubilaciones y permisos no se sustituyen con rapidez, incluso a veces no se cubren.

Cuando se aúna escuelas viejas, con dete-rioros en los espacios, ausencia de personal de mantenimiento y escasez de personal de limpieza el resultado es claro.

Exigimos que las plantillas de personal de limpieza y servicios domésticos sean adecuadas, no se demoren las sustituciones y no se amorticen plazas.

DEMORA EN LA SUSTITUCIÓN EN PERSONAL DE COCINA

En nuestras escuelas infantiles, la alimentación es mucho más que una necesidad básica: es una oportunidad diaria para educar, cuidar y acompañar el desarrollo integral de niños y niñas. Desde los primeros meses de vida, el equipo educativo y el personal de cocina trabajan de forma conjunta para introducir nuevos alimentos de manera progresiva, segura y respetuosa con los ritmos individuales.

El personal de cocina no solo elabora menús: adapta, y colabora estrechamente con educadoras y familias para garantizar que cada comida sea también una experiencia positiva, saludable y compartida. Su labor diaria contribuye a despertar en niños y niñas la curiosidad por los alimentos, fomentando desde muy temprano una dieta variada y equilibrada para crear hábitos alimenticios sanos.

Durante esta etapa tan sensible y decisiva, en la que se establecen los primeros vínculos con la comida, cuidar de quienes cuidan y alimentan es también cuidar de nuestros niños y niñas. Reconocer el valor del equipo de cocina es reconocer que su trabajo es esencial para el **bienestar y el desarrollo saludable de la infancia**.

La tardanza en las sustituciones obliga a que una sola persona asuma todo el trabajo para que la calidad del servicio no se vea afectada, generando una sobrecarga insostenible.

Exigimos que las sustituciones por bajas, permisos, jubilaciones...del personal de cocina sea inmediata.



HORARIOS

La Consejería nos considera centros educativos únicamente para exigirnos documentación, pero **no otorga los tiempos necesarios** para programar, evaluar, elaborar: informes, proyectos educativos, adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales..., para reuniones de nivel y de ciclo, tutorías y reuniones con las familias...

Los horarios de los niñas/os coinciden con la jornada del equipo educativo, a veces incluso la superan, y al ser tan escasa la plantilla, no hay tiempo material para desarrollar todas esas funciones, imprescindibles para una educación de calidad.

Una vez más, es a costa del sobreesfuerzo de estos equipos, que emplean tiempo personal, como todo sale adelante.

Exigimos que dentro de nuestra jornada se contemplen tiempos de libre disposición (sin atención directa al alumnado).





ATENCIÓN A A.N.E.E

Es incomprendible que nuestras escuelas no cuenten con los recursos necesarios para atender adecuadamente al alumnado con necesidades educativas especiales, recursos que sí se contemplan cuando pasan a etapas posteriores (CEIPs e IES). Una vez más, nos olvidan como etapa educativa.

Sería lógico que, en una etapa en la que TODO el alumnado es absolutamente dependiente del adulto, se dotara a las escuelas de **apoyos adicionales** para poder crear un **entorno inclusivo**.

Exigimos que en aquellas escuelas en las que se matricule o posteriormente se detecte alumnado con N.E.E. se incrementen los apoyos haciendo contratos de TSEIs, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada alumno/a.

¿De verdad piensan, desde sus despachos, que se pueden garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje, atención y cuidado cuando una sola persona (a veces, con suerte, con apoyo puntual durante un rato) debe atender a seis bebés, once niñas/os de un año o dieciséis niños/as de dos años?

Una vez más, se hace a costa de nuestras espaldas, de irnos a casa agotadas/os tanto física como emocionalmente y frustradas/os por no poder realizar nuestro trabajo adecuadamente y como los niños y niñas se merecen, a pesar del enorme esfuerzo que ponemos día a día.



HORARIOS

Actualmente, solo disponemos de cinco días en julio y otros cinco en septiembre sin atención directa al alumnado. Esto es totalmente insuficiente e, incluso, algunos años ni siquiera se respetan estos días.

Que podamos contar con todo el mes de julio sin atención al alumnado para realizar todas aquellas tareas de revisión, evaluación, elaboración de programación, reuniones de nivel y de ciclo... y sobre todo de formación, es la meta a conseguir.

La gratuidad de la educación del primer ciclo de la educación infantil ya está en marcha y creemos que, de la mano de esa reforma, el mes de julio únicamente debería ofertarse a aquellas familias que trabajen en ese periodo.

Somos conscientes de que hoy por hoy la conciliación familiar de muchas de las familias que tenemos en nuestras escuelas no sería posible sin ese servicio. En otras etapas las familias pueden recurrir a las escuelas de verano, pero no es nuestro caso.

La reflexión de “qué son las escuelas infantiles” nos toca como sociedad. Debemos avanzar para que la conciliación no recaiga en los centros docentes, para que las Escuelas Infantiles, CEIPs e IES no sean un recurso para “recoger” a nuestra infancia.



Por tanto, en el Consejo Escolar Regional celebrado el 14 de mayo de 2025 llevamos en nuestras propuestas, que en el curso 2025-26 la actividad con niños/as termine en vez del 25 de julio el 17 de julio. La otra demanda que llevábamos (que el 07/01/2026 y el 05/06/ 2026 fueran también no lectivos para escuelas infantiles) ya estaba resuelta tras la rectificación de la administración al inicio de la mesa sectorial celebrada esa misma mañana.

Si contásemos con **dos personas por aula y de tiempos** dentro de nuestra jornada sin atención directa al alumnado, tendríamos la posibilidad de desarrollar, de manera continua y efectiva, proyectos, informes y mucho del trabajo de reflexión, evaluación y adecuación necesarios para optimizar nuestra labor educativa durante todo el curso. Y en el mes de julio podríamos concluir trabajos pendientes y dedicar tiempo a nuestra formación.

Exigimos que, como mínimo, dispongamos al inicio de curso(septiembre) de cinco días laborables y, al finalizar(julio), de diez para poder preparar, evaluar, entrevistar a familias, organizar adecuadamente el trabajo educativo y poder formarnos para mejorar nuestra labor educativa.



FORMACIÓN

Lamentablemente, la oferta formativa específica dirigida a profesionales de escuelas infantiles por parte de la Junta es muy limitada, escasa, repetitiva y con horarios que hacen prácticamente imposible la conciliación.

Reivindicamos la necesidad de **formación continua** en primeros auxilios, una herramienta fundamental en nuestro día a día, que debería ofrecerse de forma accesible y periódica.

Ofrecer formaciones en julio no solo permitiría una mayor participación, sino que también serviría como **espacio de encuentro e intercambio de experiencias**, proyectos y buenas prácticas entre las escuelas de toda la región. Es urgente que se reconozca el valor de estas profesionales con una formación a la altura de su compromiso y responsabilidad."

Exigimos a la Junta una oferta formativa real, específica y adaptada a las necesidades de los profesionales de las escuelas infantiles.



CONCLUSIÓN Y REIVINDICACIONES FINALES

Todo lo expuesto no es más que un reflejo de una realidad que venimos denunciando desde hace años: la educación infantil del primer ciclo, en lugar de ser reconocida como la base esencial de todo el proceso educativo, continúa siendo ignorada y precarizada por la propia administración que debería protegerla y reforzarla.

Las Escuelas Infantiles dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobreviven gracias al compromiso, la vocación y el esfuerzo de los equipos humanos que las sostienen. Pero no basta con la voluntad del personal: es imprescindible que las condiciones materiales, humanas y organizativas acompañen.

Por todo ello, desde STAS-CLM exigimos:

- Ratios adecuadas, con dos profesionales por aula para garantizar una atención de calidad.



- Plantillas suficientes en todos los perfiles: personal educativo, mantenimiento, limpieza y cocina, con sustituciones inmediatas ante bajas o permisos.



- Tiempos de trabajo reales, dentro del horario laboral, para planificar, evaluar, formarse y atender adecuadamente al alumnado y a sus familias.

- Recursos y apoyos específicos para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.



- Revisión del calendario escolar, incluyendo más jornadas sin atención directa para formación, programación y organización educativa.



- Formación específica, variada y accesible para profesionales de escuelas infantiles.



- Inversión real y sostenida en infraestructuras para asegurar entornos seguros, saludables y adecuados al desarrollo infantil.



Porque hablar de calidad educativa no puede ser solo un eslogan en los medios o un titular electoral. La calidad se construye desde abajo, con recursos, con respeto a los tiempos y con equipos humanos cuidados. Y porque, si queremos garantizar una educación pública de verdad, la etapa 0-3 no puede seguir siendo la gran olvidada.

La infancia merece respeto. Y quienes la educamos y cuidamos, también. queremos que nuestras escuelas dejen de ser el reflejo de un abandono institucional y pasen a ser el modelo de calidad educativa que la infancia merece. Nosotras creemos en la educación infantil del primer ciclo, y lucharemos para que esa creencia se materialice en recursos, en dignidad y en futuro.

Porque una educación infantil de calidad no solo marca la diferencia en la vida de los niños y niñas, sino que es la base sobre la que se construye una sociedad más justa, inclusiva y próspera.

¡Por unas Escuelas Infantiles dignas y de calidad en Castilla-La Mancha!





En defensa de los servicios públicos

gobierne quien gobierne

Atención en nuestras sedes de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas

STAS-CLM ALBACETE

639445068 / 925049124

albacete@stas-clm.com

C/ Marqués de Villores, 10

Ent._2001

STAS-CLM CUENCA

685477103 / 925049124

cuenca@stas-clm.com

C/ Diego Jiménez 21_16003

STAS-CLM TOLEDO

691495096 / 925049124

toledo@stas-clm.com

C/ Dublín 4 1º Izda._45003

STAS-CLM CIUDAD REAL

691341461 / 925049124

ciudadreal@stas-clm.com

Av.Alfonso X El Sabio 1.6,ºD_13001

STAS-CLM GUADALAJARA

673382259 / 925049124

guadalajara@stas-clm.com

C/ Ingeniero Mariño 10 bajo_19001

STAS-CLM TALAVERA

925818980 / 925049124

toledo@stas-clm.com

C/ Trinidad 9 1B_45600



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA



En defensa de los servicios públicos
gobierne quien gobierne



stas-clm.com

